



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Ciudad de México, 2 de febrero de 2019  
INAI/029/19

## **INAI PROMUEVE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ENTRE ALUMNOS DE SECUNDARIA Y PREPARATORIA**

- **En el marco de Día Internacional de Protección de Datos Personales, el Instituto llevó a cabo jornadas de sensibilización**
- **Se impartieron talleres en 10 planteles de escuelas públicas y privadas**

Con el propósito de promover la protección de datos personales desde la adolescencia, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) llevó a cabo jornadas de sensibilización sobre este derecho en escuelas de educación secundaria y nivel medio superior.

Estas jornadas se llevaron a cabo del 28 de enero al 1 de febrero, en el marco de Día Internacional de Protección de Datos Personales, visitando 10 planteles de escuelas públicas y privadas.

Aproximadamente mil 200 alumnos participaron en talleres sobre la importancia de la protección de su información personal y privacidad en el entorno digital, en los cuales conocieron herramientas útiles para navegar e interactuar con mayor seguridad en las redes sociales.

Alumnos de la Escuela secundaria diurna 139, José Enrique Rodó, aprendieron la importancia de proteger sus datos personales, especialmente aquellos que son sensibles y podrían implicar algún tipo de discriminación, como el estado de salud o imágenes con contenido sexual.

Luego de participar en los talleres de sensibilización, Makenzie Yáñez, alumna de la escuela secundaria señaló que “todos deberían hacer uso del INAI, para aplicar los derechos ARCO, en caso de algún acoso o situación como el ciberbullying o cibergrouting”.

El Instituto, a través de la Dirección General de Promoción y Vinculación con la Sociedad, impartió los talleres para sensibilizar al mayor número de alumnos posible, impartiendo en algunos casos hasta cinco sesiones consecutivas, integrando varios grupos en los auditorios o salas de usos múltiples.

Entre los temas de los talleres destacan los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) y la manera de ejercerlos; el aviso de privacidad y los elementos que debe contener, así como los principales riesgos en redes sociales.

En ese sentido, Andrés Serrano Luna, alumno de la escuela secundaria, apuntó que “en los adolescentes es muy común esto del *pack* o el paquete de fotos (intimas que se envían por mensaje privado o redes sociales) y no es correcto que se difunda, porque muchas de las personas son muy morbosas o no les tienen respeto a las mujeres, entonces pasarlas ocasiona daño o que se ‘quemén’ socialmente”.

En este contexto, el INAI continúa con las labores para promover el derecho de protección de datos personales, especialmente en sectores donde el uso de las nuevas tecnologías es frecuente e implica mayores riesgos como alumnos de secundaria y de nivel medio superior.

“A los jóvenes les recomiendo que antes de iniciar alguna red social o de hacer algún trato con alguna empresa importante les recomiendo leer el aviso de privacidad, pues gracias a estas pláticas aprendí que es algo muy importante, ya que en algunas ocasiones estos avisos contienen una frase que dice que tus datos pueden ser compartidos con otras empresas o instituciones y cómo no leemos el aviso de privacidad nosotros no sabemos a quién les dan nuestros datos y puede llegar a ser peligroso”, señaló Ángel Quiroga, alumno de la escuela secundaria.

Las jornadas se llevaron a cabo en la secundaria diurna 139 José Enrique Rodó; la Escuela Nacional Preparatoria planteles 3, 6 y 9; y los cuatro planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Así como la preparatoria UNITEC Universidad Tecnológica de México campus Marina Nacional y la Universidad del Desarrollo Empresarial y Pedagógico UNIVDEP.